

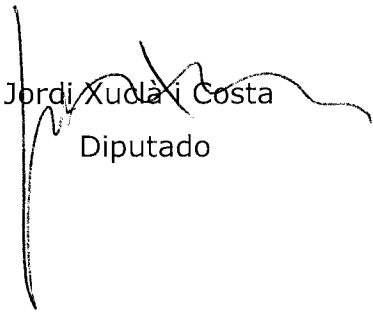
A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El cónsul general honorario de Grecia en Barcelona, Fernando Turró, ha sido destituido a petición del Ministro Josep Borrell por "agravios a la bandera de España" al acudir a "varios actos que no son propios" de la condición diplomática como la Diada.

¿Piensa adoptar el Gobierno alguna medida en relación a los hechos que el Ministro de Exteriores vaya pidiendo que se destituya a diplomáticos o retire el estatuto de diplomático porque sus actos o declaraciones en relación a Catalunya no son del agrado del Ministro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2018

  
Jordi Xuclà i Costa  
Diputado